

**INFORME DE COMISARIO  
BELOTECHS GROUP S.A  
EJERCICIO 2015  
RUC: 1792028612001**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a consideración de los señores accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio comprendido entre enero a diciembre del año 2015.

**1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

1.1.- Al igual que en ejercicios anteriores, se han observado las disposiciones legales y estatutarias y se ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente los balances y me han brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Los libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.4.- La compañía mantiene vigente su licencia para el uso del software contable que utiliza para la contabilidad, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

**2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS.**

La compañía en el presente año a seguido manteniendo los programas financieros y económicos, producto de lo cual cumple con todos las leyes y reglamentos laborales, está al día en pago de los beneficios de ley, obligaciones patronales, municipales y tributarias así como también otras de ley, Manteniendo al día el pago de tributos de acuerdo al control contable y financiero. Sin embargo de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

**3.- ASPECTOS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a la normativa contable vigente, y estas se mantienen invariables, uniformes y consistentes. Las políticas contables se dieron cumplimiento de acuerdo a la norma vigente especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las normas antes indicadas.

**4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2015, presenta razonabilidad, en todos sus aspectos importantes y se han establecido los resultados operacionales, conforme lo demuestra el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2015 de conformidad con las NIIF's para las pymes y las Leyes pertinentes.

## **5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO**

La empresa durante el presente año, ha logrado mantener su funcionamiento con ingresos provenientes de la prestación de servicios y arrendamiento de sus activos lo que ha permitido obtener ingresos para cubrir y financiar su operación con normalidad.

### **5.1.- Resultados de Operación.**

Los ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$ **58,708.99** dólares en el año 2015.

Este ingreso de lo revisado en los balances lo genera la prestación de servicios y los arrendamientos. Conforme lo muestra el estado de pérdidas y ganancias los gastos generados son proporcionales al ingreso obtenido.

Debido a la crisis que está atravesando el País y que ha obligado a muchas empresas a optimizar recursos, recortar gastos, la compañía Belotechs Group S.A., no es la excepción. Por eso este año 2015 el balance arroja una pérdida contable de: \$ **68,706.86**.

### **5.2.- Situación Financiera**

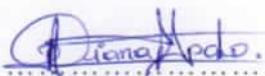
En lo que respecta a la estructura financiera, hay una disminución lógica en el patrimonio debido a la pérdida contable del ejercicio 2015. También hay evidencia de una baja considerable en sus ingresos, así como de los gastos, debido a la coyuntura política y financiera que está atravesando el Ecuador.

Por lo anteriormente indicado los índices de solvencia y liquidez varían en valores mínimos, de igual forma se requiere de capital de trabajo para operar de forma normal.

## **6.- Recomendación**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Muy Atentamente



.....  
Diana Graciela Apolo Granda

C.C: 171937699-6

**COMISARIO.**